TETÃREKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 115

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 01/2014 "SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE - AD REFERÉNDUM 2014", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.784.000- (GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL).----------

Asunción, 24 de Febrero de 2014

VISTO: *El Memorándum N° 173/2013 de fecha 4 de noviembre de 2013, por la cual, la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, solicitó a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, los procedimientos necesarios para el inicio del llamado para Adquisición de Servicios de Televisión por Cable - Ad Referéndum para el Ejercicio Fiscal 2014.----------*

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 17 de febrero de 2014, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de contratación de referencia, a la firma* ***TELECEL S.A.,*** *por un monto total de* ***Gs. 29.784.000 (Guaraníes veintinueve millones setecientos ochenta y cuatro mil)*** *IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación del servicio ofertado.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos Profesionales" contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 212 del 21 de febrero de 2014.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación por Vía Excepción Nº 01/2014* ***"Servicios de Televisión por Cable – Ad Referéndum 2014"*** *a favor de la firma* ***TELECEL S.A. con RUC N° 80000519-8,*** *por un total de* ***Gs. 29.784.000.- (Guaraníes veintinueve millones setecientos ochenta y cuatro mil)*** *IVA incluido, conforme al siguiente detalle:*

Firma Adjudicada	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
TELECEL S.A. RUC N° 80000519-8	1	Servicio de Televisión por Cable para 38 Bocas	Meses	10	Bocas	2.978.400	29.784.000.-

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 17 de febrero de 2014.----------*

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL OTORGADO EN FECHA 25/02/2014
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO

TETÃREKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 115

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 01/2014 "SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE - AD REFERÉNDUM 2014", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.784.000- (GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL).----------

Art. 3° *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 25/02/2014